

# Dirección Nacional de Escuelas

## Boletín Académico DINAE

Revolución Educativa, un compromiso de todos.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

EDICIÓN SEMANAL No.18 Bogotá D.C. marzo 11 de 2009

### LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LOS COMPROMISOS ÉTICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

(Por: Oficina de Bienestar Universitario – DINAE)

#### Editorial

La Policía Nacional en busca de la excelencia en su servir y con el aporte de su familia Institucional, adelanta actualmente el diseño del Código de Buen Gobierno, el cual pretende recoger las normas de conducta, mecanismos e instrumentos que debemos adoptar las instancias de Dirección, Administración y Gestión, con el fin de generar la **CULTURA DE LA CONFIANZA Y EXCELENCIA EN SUS PROCESOS**, dirigidos hacia el interior y reflejados en la sociedad.

La operacionalización del código, establece la elaboración de compromisos éticos como referentes de actuar y sentir de los funcionarios que componen la Dirección Nacional de Escuelas, quienes por medio de la discusión de conocimientos, definimos y acordamos colectivamente, la identificación de nuestros clientes internos y externos, a quienes nuestros procesos llegan de manera directa y son el fundamento de nuestra misionalidad.

Por lo anterior, la invitación es para que toda la comunidad académica interiorice y practique esta carta de navegación que asumiremos como equipo líder de la formación del talento humano de la Policía Nacional.

Brigadier General  
**EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Director Nacional de Escuelas

Dirección  
Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Consejo de Redacción  
**VICERRECTORÍAS, GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
Diseño  
**GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### Compromisos Éticos: Dirección Nacional de Escuelas

1. **Realizamos** los procesos académicos y de selección de especialidades, con transparencia y calidad en pro de la buena imagen institucional.
2. **Cumplimos** a tiempo los requerimientos de las diferentes instancias tanto a nivel policial como de la población en general.
3. **Cumplimos** con las funciones laborales asignadas, asumiendo una actitud positiva frente al reto del perfil institucional.
4. **Mejoramos** los canales de comunicación para una mejor consolidación de la información académica de las escuelas.
5. **Mejoramos** los canales de comunicación para la planeación, realización de las actividades propias a fin de obtener óptimos resultados por medio del

cumplimiento de los horarios laborales establecidos.

6. **Orientamos** la capacitación de acuerdo a los requerimientos del cargo del personal, teniendo en cuenta las competencias y especialidades que este requiere.

7. **Nos informamos** sobre los procesos y procedimientos de las oficinas en general, a fin de brindar un servicio oportuno al cliente en general.

8. El único pago que aceptamos por nuestro trabajo es el salario y la satisfacción del deber cumplido.

9. **Cumplimos** cabal y oportunamente todos los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos.

10. **Aplicamos** criterios ambientales en la orientación del gasto público.

11. **Agilizamos** la acción de respuesta a las solicitudes y requerimientos de capacitaciones, tanto personales como institucionales aplicando los criterios de igualdad, equidad y ética.

12. **Realizamos** el ciclo PHVA en cada una de las oficinas de planeación para maximizar la calidad en los procesos.

13. **Integramos** las propuestas de los egresados de las diferentes escuelas para mejorar los procesos de formación institucional.

14. **Tramitamos** oportunamente todas las solicitudes de los servidores públicos de acuerdo con su orden de llegada y sin preferencias de ninguna índole.

15. **Damos** un trato amable, cálido y respetuoso a todos los clientes que solicita los servicios.

16. **Damos** un trato amable y cordial a todos los ciudadanos que requieran nuestros servicios.

17. **Gestionamos** la entrega de diplomas y certificados, notificando al personal de su existencia en forma periódica.

18. **Escuchamos** y tenemos en cuenta las opiniones de los demás para trabajar en equipo.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS**

Correo electrónico [geped.dinae@policia.gov.co](mailto:geped.dinae@policia.gov.co)

**Vocación, convicción y deseo de enseñar**